

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN¹

1.1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y CONTENIDOS POR TRIMESTRES

Los contenidos, ahora llamados “Saberes básicos” marcados por el currículo aragonés publicado en BOA el 2 de agosto de 2022, se organizan en tres bloques de contenidos.

TRI MES TRE	UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	CONCRECIÓN	ODS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1º	1. El estudio geográfico de la tierra.	1SBA3 1SBB1	La Tierra; movimientos Representación Coordenadas geográficas	ODS9	CE.GH.2 CE.GH.4
	2. Relieve terrestre	1SBA3 1SBB1	El relieve y sus principales formas. Influencia del relieve en nuestras vidas		CE.GH.2 CE.GH.4
	3. El agua en el planeta	1SBA3	El agua en el planeta Aguas marinas y continentales Los Ríos El problema del agua en el mundo		CE.GH.4

¹ Por economía de espacio y no reproducir aquí el contenido de la legislación educativa, se omite en este resumen para la web la parte de contenido legislativo que se puede encontrar en el currículo aragonés para ESO (Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto), que se puede encontrar fácilmente en la web educa.aragon.es.

	4. Tiempo, climas y desafío climático	1SBA4 1SBA5	La atmósfera: sus capas y contaminación Tiempo y clima Temperatura, precipitaciones, presión Atmosférica y viento Efectos del cambio climático	ODS13 ODS15	CE.GH.2 CE.GH.4
2º	5. Paisajes de la Tierra	1SBA4 1SBA5	Paisajes y Climas de la Tierra	ODS15	CE.GH.2 CE.GH.4
	6. El medio físico de los continentes.	1SBA4 1SBA5	Estudio físico de África, Asia, América, Europa, Oceanía y Antártida	ODS10	CE.GH.2 CE.GH.4
	7. El medio natural de España.	1SBA4 1SBA5	Relieve, agua, clima y diversidad	ODS13 ODS15	CE.GH.2 CE.GH.4
	8. La prehistoria.	1SBB2 1SBB3 1SBB4 1SBB7 1SBB14	Paleolítico Neolítico Edad de los Metales	ODS5 ODS9	CE.GH.1. CE.GH.6
3º	9. Las primeras civilizaciones.	1SBB4 1SBB5 1SBB8 1SBB13	Las civilizaciones fluviales Mesopotamia: tierra entre dos ríos Egipto, el país del Nilo	ODS5 ODS6 ODS4	CE.GH.1 CE.GH.6
	10. La civilización Griega.	1SBB3 1SBB6 1SBB9 1SBB10 1SBB13 1SBB14	La Heláde Las polis y la expansión Griega Atenas y Esparta El Helenismo Sociedad y economía Creencias, arte y saber	ODS5 ODS16	CE.GH.1 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.9
	11. La civilización Romana.	1SBB3 1SBB6 1SBB9 1SBB10 1SBB13 1SBB14	La fundación de Roma La expansión (República e Imperio) Sociedad y Economía de Roma Creencias, arte y	ODS8 ODS16 ODS11	CE.GH.1 CE.GH.5 CE.GH.6 CE.GH.7 CE.GH.9

			saber		
12. Hispania en la Antigüedad.	1SBB10 1SBB11 1SBB12 1SBB13 1SBB14	los Pueblos prerromanos Pueblos colonizadores y Tartessos Conquista romana Hispania Romana Arte romano en Hispania	ODS8 ODS16 ODS10	CE.GH.1. CE.GH.7 CE.GH.9	

1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la ECD/1172/2022, de 2 de agosto. De igual manera deben ser acordes a la tarea a realizar. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Los instrumentos de evaluación estarán relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

El cuaderno del profesor. Este instrumento es imprescindible. Es el cuaderno donde el profesor/a recoge por escrito (en papel o formato digital), de forma sintética, acumulativa y constante, toda la información proporcionada por los demás instrumentos de evaluación. Consiste, por tanto, en una minuciosa recopilación de información sobre el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada alumno y del grupo – aula en general. Se registra la observación y cumplimiento de las tareas diarias, los deberes, el trabajo diario, la participación y aportaciones de clase y se valora el debate. Aquí se recogerán

todos los instrumentos de evaluación utilizados para la calificación del alumnado).

(5%) El cuaderno del alumno/a muestra el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad en la elaboración de las tareas. Está formado por el trabajo diario y personal del alumno/a. Incluirá, de forma generalizada, los siguientes contenidos:

- Intervenciones del profesor, esquemas y recursos escritos en la pizarra o pantalla digital que el profesor/a indique recoger en el cuaderno.
- Enunciado y resolución de todos los ejercicios.
- Puestas en común y conclusiones.

Fomenta en el alumno las competencias relacionadas con la expresión escrita, la utilización crítica de las fuentes de información, la actitud abierta y crítica, el tratamiento de datos y los hábitos de trabajo, orden y limpieza.

(70%) Las pruebas específicas (exámenes, trabajos globales) en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica.

(25%) Los trabajos individuales o colectivos donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para lo que se utilizarán rúbricas específicas. El objeto de evaluación se concreta en: los aspectos formales generales (presentación, legibilidad, calidad de la ilustración, etc.); la expresión (ortografía, calidad de redacción, etc.); la estructura (paginación, márgenes, etc.); el contenido (interpretación de la información, capacidad de síntesis, etc.); otros aspectos (fuentes y bibliografía empleada, etc.).

1.3. PROGRAMA DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN, AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación

Secundaria Obligatoria se establece un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se establece un Plan de Refuerzo Personalizado que se aplica a todo el alumnado que promociona sin haber superado todas las materias de cursos anteriores.

Aquellas personas que no hayan superado parte o la totalidad de la materia contarán con indicaciones por parte del profesorado de la materia para reforzar las carencias y se realizará además una prueba de recuperación, normalmente un examen.

Dichas indicaciones serán tareas de refuerzo, repaso de actividades, visionado de vídeos, revisión de fichas y esquemas del cuaderno, o apuntes... a criterio del profesorado según los saberes que haya que reforzar.

El alumnado recibirá estas indicaciones de manera verbal, pudiendo hacerse además a través de classroom y/o correo electrónico. Además de poder resolver sus dudas en el horario ordinario de las clases de la materia, podrán consultar al profesorado de manera telemática o presencial en el Departamento de Geografía e Historia.

Por otra parte las familias serán informadas al respecto a través de la información recabada por los tutores y siempre a través del boletín trimestral de notas.

El material para realizar el programa de apoyo, refuerzo y recuperación se encuentra en formato papel y en el drive del Departamento, “Destrezas Básicas” de 1º ESO, Santillana.

El plan de recuperación ha sido coordinado para todas las materias del departamento por el conjunto de profesorado y será gestionado por los mismos docentes en cada una de las materias.

En todos los casos, la recuperación consistirá en una prueba de evaluación que consistirá en una serie de preguntas basadas en un dossier de teoría y actividades que se le habrá entregado al alumno o alumna para su elaboración. La recuperación se dividirá en dos fases, para cada fase se entregará un dossier al alumno. La elaboración de las actividades y su entrega antes de la prueba serán condición imprescindible para aprobar la materia. La primera

prueba se desarrollará a lo largo del mes de enero y la segunda a lo largo del mes de abril en cada caso.

La propuesta que hacemos para aquel alumnado que pueda precisar de un programa de ampliación de la materia por exceder la media de las capacidades de aprendizaje del grupo, se recoge en el apartado anterior.

La propuesta para poder superar esta materia en aquel alumnado que la tenga pendiente de cursos anteriores, aparece en el apartado VII de esta PD.

1.4. PLAN DE RECUPERACIÓN MATERIA “GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO”. IES HERMANOS ARGENSOLA - CURSO 2025-26

El alumnado que cursa 2º ESO con la materia Geografía e Historia de 1º ESO pendiente, podrá superar la materia de la siguiente manera.

Se dividirán los contenidos de la materia en dos bloques. De cada bloque se realizará un dossier de actividades de entrega obligatoria (30% de la calificación) y un examen parcial (70% de la calificación). Para los temas nos basamos en el libro de texto de referencia para la materia, de editorial Santillana en este caso y se facilita el dossier de fotocopias para la realización de las tareas propuestas y el estudio de los contenidos correspondientes.

Las actividades preparatorias para evaluar los contenidos se irán haciendo en casa, se podrán consultar con el profesor/a de la materia en el curso actual todas las dudas que surjan.

En la fecha propuesta para cada parcial se realizará una prueba escrita y se entregará por parte del alumnado el bloque de tareas correspondiente

PRIMER PARCIAL

- Fecha de examen y entrega del dossier bloque I: del 12 al 16 de enero de 2026. (día a concretar por el profesorado correspondiente de la materia en el curso actual).
- Temas incluidos en este parcial/ en el dossier de actividades:
 - o 1. *La Tierra y su representación.*
 - o 2. *El relieve terrestre.*
 - o 3. *Las aguas.*
 - o 4. *El clima.*
 - o 5. *Los paisajes de la tierra.*
 - o 6. *Atlas de los continentes.*
 - o 7. *El estudio físico de España.*

SEGUNDO PARCIAL

- Fecha de examen y entrega del dossier bloque II: semana del 13 al 18 de abril de 2026 (día a concretar por el profesorado correspondiente de la materia en el curso actual).
- Temas incluidos en este parcial/ en el dossier de actividades:

- o 8. *La prehistoria.*
- o 9. *Las primeras civilizaciones.*
- o 10. *La civilización griega.*
- o 11. *La civilización romana.*
- o 12. *El territorio de España en la Antigüedad.*

La nota final será la media de los dos parciales (70% la prueba escrita y 30% el dossier de actividades). Para aprobar será necesaria una media igual o superior a 5.

Aquellas personas que no aprueben el primer parcial podrán recuperarlo en la fecha de celebración del siguiente, haciendo un examen conjunto.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación procede del cálculo de los criterios de evaluación ponderados de manera precisa, recogidos y evaluados mediante los instrumentos que se indicaron en el apartado anterior. Para el siguiente curso y materia se utilizarán los siguientes criterios de calificación, que se basarán en la distribución de los siguientes porcentajes:

70% para las pruebas escritas y/o pruebas orales que se realicen a lo largo de la evaluación. Serán siempre un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos y competencias. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

La elaboración y entrega de **mapas físicos**, así como su aprendizaje, se distribuirá y evaluará en la **entre la primera y la segunda evaluación** atendiendo a la sincronía de los saberes básicos entre la Geografía y la Historia. **Dentro del 70% de las pruebas escritas en el 1er trimestre se incluye un 10% de la nota para los exámenes de mapas físicos** y en el segundo trimestre, en caso de tener que ajustar los tiempos.

Si un alumno/a falta a una prueba, oral o escrita, será imprescindible la justificación de los padres para la realización del mismo (llamada o mensaje de padres el mismo día del examen y justificante el primer día que se incorpore a clase). Se podrá realizar el examen correspondiente en la fecha establecida por el profesorado antes de que termine el período de evaluación, de tal manera que se convocará en una fecha a todas las personas que no hayan realizado alguno de los exámenes o pruebas a lo largo de la evaluación.

Si en la realización de alguna prueba el docente comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc.), o bien por hablar, mal comportamiento... supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

A lo largo de la **tercera evaluación** se procederá a la lectura de un libro, de la colección de **Astérix** (a elegir entre los volúmenes de 1 a 24), que será

valorado mediante una **prueba escrita de comprensión lectora**. Esta lectura tendrá un valor máximo de +0,25 en la nota final del curso.

30% para el trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, de mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como la corrección y/o examen del cuaderno del alumnado. Este 30% queda recogido de la siguiente manera:

10% trabajos individuales y/o en grupo

15% trabajo diario, deberes, aportaciones en clase y debate

5% cuaderno

La nota de evaluación y/o final se redondeará al alza a partir de las 75 centésimas de punto.

En cada producción o prueba escrita se descontará de la nota de contenidos, según corresponda:

-La corrección ortográfica: Cada falta de ortografía descontará 0,1 punto, hasta el máximo de 1 punto pudiendo recuperar ese descuento con tareas propuestas por el profesorado para reforzar la adquisición de una ortografía correcta.

-La limpieza y el orden en la presentación podrá descontar hasta 0,5 puntos.

Los profesores establecerán un sistema de recuperación de los contenidos no superados durante la evaluación, teniendo en cuenta que se recuperará la parte suspensa en la prueba o pruebas escritas que hayan realizado a lo largo de la evaluación.

La evaluación final será la media de las calificaciones resultantes en las tres evaluaciones (conservando las tres su parte decimal originaria).

Una vez concluida una evaluación y realizada la recuperación inmediata y primera, **la siguiente recuperación se realizará por evaluación**, no por examen, a lo largo del curso. Se reforzarán los saberes básicos no adquiridos según los PRP y se realizarán pruebas que recogerán los saberes básicos no superados por el alumnado.

Corregidos los exámenes, se mostrarán a los interesados con el fin de poder analizar los errores que hayan cometido y tengan conocimiento de los mismos.